

Ministerio de Trabajo recibe denuncias estos días A cientos les deben el **aguinaldo**

◆ **ALEJANDRA HERRERA Q.**
alejandra.herrera@lateja.co.cr

Si a usted no le pagaron el aguinaldo al que tenía derecho, no tiene que esperarse hasta enero para denunciar a sus jefes ante el Ministerio de Trabajo.

El ministro, Olman Segura Bonilla, anunció que los días 26, 27 y

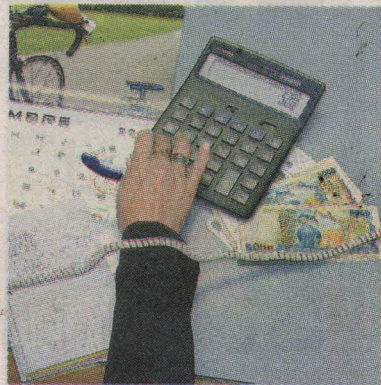
28 de diciembre estarán recibiendo denuncias en las oficinas centrales del Ministerio y en las sedes regionales; además, se mandarían rudo con inspecciones en las empresas que no cancelaron el aguinaldo.

“Es una falta de valores y de ética de los empleadores, cientos de trabajadores no están recibiendo el aguinaldo como corresponde, es

una injusticia y una barbaridad con las familias que esperan este dinero, por eso vamos a actuar con rigurosidad en todos estos casos”, dijo don Olman.

Solo la semana anterior recibieron más de 43 denuncias en el Ministerio.

También puede llamar al 800-8722256 para poner la queja.



El aguinaldo es un derecho laboral, no se deje. ARCHIVO